

## INFORME DE COMISARIO EJERCICIO ECONOMICO 1998

Señores Accionistas de **JUSTICE COMPANY S.A.**, una vez que ha culminado el ejercicio económico 1998 y dando cumplimiento al mandato de la Junta General que se nombro comisario, a continuación informo:

1. - Una vez revisados los documentos financieros y libros sociales de la empresa, debo indicar que los administradores de la empresa han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General de accionistas.

2. - Los controles internos se dan directamente desde la Gerencia General, esto se debe al reducido numero de personal con el que cuenta la empresa y el control ejercido por la Gerencia es suficiente para el buen manejo de la empresa.

3. - Una vez revisados los libros contables han determinado que todas las transacciones efectuadas en el ejercicio económico de 1998 han sido revisadas de acuerdo a las normas de contabilidad generalmente aceptadas y por ende las cifras presentadas en los estados financieros tienen coincidencia con las registradas en los libros contables.

4. - Luego de analizados los estados financieros, se pueden determinar las siguientes razones financieras:

4.1. - **CAPITAL DE TRABAJO:**  $1.459'926.034 - 1.450'570.007 = 9'356.027$

4.2. - **LIQUIDEZ:**

$$\frac{708'284.236}{1.450'570.007} = 0.4883$$

4.3. - **SOLVENCIA:**

$$\frac{42'028.548}{622'286.354} = 0.0675$$

4.4. - **RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO:**

$$\frac{42'028.548}{69'037.705} = 0.6088$$

De este análisis se determina que los índices financieros establecidos demuestran que la empresa tiene un margen de seguridad y capacidad de pago suficiente para el cumplimiento de obligaciones a corto plazo, así como el porcentaje de solvencia y rentabilidad del patrimonio están dentro de los márgenes aceptables.

Es todo cuanto puedo informar del ejercicio económico de 1998, recomendando sé de todo el apoyo necesario a la gestión de los administradores.



JORGE ESCOBAR  
COMISARIO

